



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

RESOLUCIÓN N° 21/2014

POR LA CUAL SE INTEGRA EL GRUPO DE TRABAJO – EQUIPO MECIP DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY- MECIP.

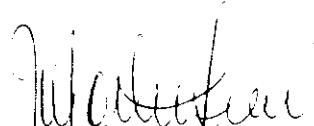
• Escuela Judicial	Natalie Alvarez Carmelo Mancuello Isabelino Galeano Ivo Perdomo Lorena Camacho
• Departamento de Prensa	Lic. Gustavo Gómez
• Departamento de Test Psicotécnico	Abg. Ignacio Cardozo Espínola. Francisco Villanueva
• Departamento de Protocolo	Aniza Amambay González

Art.2- El Equipo MECIP cumplirá los siguientes roles y responsabilidades:


1. Adelantar el proceso de diseño e implementación del Modelo bajo las orientaciones del representante de la dirección.
2. Capacitar a los funcionarios de la Institución en el Modelo.
3. Asesorar a las áreas de la Institución en el diseño e implementación del Modelo.
4. Revisar, analizar y consolidar la información para presentar propuestas de diseño e implementación del Modelo al representante de la dirección, para su aplicación.
5. Trabajar en coordinación con los funcionarios designados por área en aquellas actividades requeridas para el diseño e implementación del Modelo.

Art.3- Dejar sin efecto la Resolución N° 141/2009.

Art.4- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Cecilia Martínez
Secretaria General




Enrique Riera Escudero
Presidente



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

RESOLUCIÓN N° 21/2014

POR LA CUAL SE INTEGRA EL GRUPO DE TRABAJO – EQUIPO MECIP DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY- MECIP.

• Dirección de Informática.	Carlos Cano Medina.
• Dirección de Contabilidad	Adriana Pérez de Chilavert. Lisa Ramírez.
• Dirección de Rendición de Cuentas.	Juan Albano Bueno.
• Dirección de Talento Humano.	Alejandro Florentín Isasi. Víctor Gauto Ocampos.
• Dirección de Asuntos Jurídicos.	Higinio Olmedo (Líder del Grupo de Trabajo) Ivana García
• Dirección de Presupuesto.	Félix Cáceres Bael. Juan Alberto Caballero Ruíz
• Dirección de Patrimonio.	Perla Salinas. Fátima Benítez.
• Dirección Administrativa.	Gabriela Cárdenas.
• Dirección de Auditoría Interna Institucional.	Fabián Galiardi Lic. Pablo Benítez. Dulce Campagne Lalane.
• Dirección UOC	Sara Ramos Melanio Maciel
• Dirección de Servicios Generales	Luis González

Martín



Enrique Riera Escudero

Enrique Riera Escudero
Presidente
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

RESOLUCIÓN N° 21/2014

POR LA CUAL SE INTEGRA EL GRUPO DE TRABAJO – EQUIPO MECIP DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY- MECIP.

Asunción, 31 de julio de 2014

VISTA: La necesidad de instalar el Grupo de Trabajo – Equipo MECIP en el Consejo de la Magistratura para la implementación y ejecución y;

CONSIDERANDO:

Que, el presidente del Consejo de la Magistratura, Enrique Riera Escudero, Miembros, Directores y Jefes de Departamentos de la Institución, suscribieron el acta de compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, en el Consejo de la Magistratura.

Que, el Consejo de la Magistratura en sesión del 24 de abril del corriente año, según consta en el Acta N° 1 de la sesión del Consejo de la Magistratura, resolvió adoptar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP y se autoriza al Presidente a suscribir los actos administrativos que correspondan.

Que, resulta necesario actualizar el Grupo de Trabajo – Equipo MECIP, a efectos de consolidar la adopción del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay - MECIP, en el Consejo de la Magistratura.

Por tanto, atento a lo expuesto precedentemente y en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, el Presidente del Consejo de la Magistratura,

RESUELVE:

Art.1- Integrar el Grupo de Trabajo – Equipo MECIP del Consejo de la Magistratura para la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay con los siguientes miembros de las Direcciones y Departamentos:

<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General 	Clara Flora Romero Andrea Paola Walder Silvestri. Gladys López Norma Ayala
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Administración y Finanzas. 	Nieves Perdomo
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Archivo. 	Abg. Sunilda Román. Luz Chaparro. Carlos J...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Enrique Riera Escudero
 Presidente
 Consejo de la Magistratura